

BOLETÍN

DE LA

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

AÑO I

MÁRTES 31 DE ENERO DE 1899

Núm. 1

RAZONAMIENTO SOBRE LAS UTILIDADES QUE RESULTAN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS, QUE EN LA PRIMERA FUNCIÓN PÚBLICA, APERTURA DE LA ACADEMIA REAL DE BUENAS LETRAS HIZÓ SU DIRECTOR EL DR. D. LUÍS GERMÁN Y RIBÓN, TEÓLOGO DEL CLAUSTRO, ETC., EN 30 DE OCTUBRE DE 1753.

Estamos ya, Señor, en el feliz y deseado día en que se descubran á esta nuestra antigua y venerada Patria los poderosos motivos que estimularon á V. S. á pretender colocarse en la altura en que hoy se halla por el cuidado de un Rey, el más amante del beneficio de sus Pueblos, y por el favor de un Ministro, el más propenso á extender las acertadas resoluciones de su Soberano. Llegó la suspirada hora en que más públicamente se manifieste V. S. con el distinguido honor de Real Academia de Buenas Letras, y en que pueda contarse entre las que forman el divino coro de las Musas, en Italia, Francia, Inglaterra, Alemania y Moscovia, y, sobre todo, en nuestra Península, con la Española y la de la Historia, ornamento glorioso de nuestra nación.

No carecía ésta, á la verdad, de la enseñanza de las Universidades, Colegios y Casas de estudios; pero echaban de menos los sabios aquella clase de Juntas en que los Profesores de las Ciencias, los curiosos y aplicados, cultivasen otro género de estudios, que, sin las formalidades y sutilezas metafísicas, sin el ardor escolástico de las disputas y sin la aridez de un solo limitado objeto, contribuyese á perfeccionarse en ellas, á ilustrarlas y conducir las á aquel esplendor crítico que tanto sirve á ennoblecer

la Patria y á competir los aplausos, que, acaso con razón, nos escaseaban modernamente los extranjeros.

Logró, en fin, V. S. ver cumplidos sus fervorosos deseos y proporcionarse á que se añada á los timbres de Sevilla el de tener otro Cuerpo literario más, no indigno de realzarla. La aprobación de sus estatutos, haberse declarado el Rey su protector, las honrosas expresiones del Decreto que lo confirma, la estancia que le ha franqueado en este suntuoso Alcázar: todo conspira á la satisfacción de V. S. y á la fama de esta Ciudad, objetos únicos de tan bien seguidas solicitudes.

Por esto debe señalarse con piedra blanca este día, destinado con razón á corresponder á tanta deuda. Óiganse los agradecimientos de V. S. y llévelos el zelo de tan numeroso y especial concurso á que se dilaten hasta la atención más escondida, para que no haya donde no se sepa que ha procurado V. S. no mantener ocultas más tiempo las honras recibidas de su Monarca, que es el mejor modo de reconocerlas en quien sólo alcanza á satisfacer con el corazón trasladado á las más humildes afectuosas cláusulas; y mientras llega este plazo, yo, que por dignación de V. S. ocupó el distinguido lugar que no merezco, me esforzaré á ponderar lo que se aumenta la obligación de V. S. siendo tan ventajosa la gracia que ha recibido para el solar donde tiene su cuna, donde crece, y donde es verosímil que se levanten sus hijos á erigir nuevas aras al inmortal esplendor de Sevilla y de los Reynos que la reconocen por cabeza.

Es nuestra Provincia Bética una de las mejores de la Península de España, la más fértil, la más rica, la más beneficiada del Cielo, en el buen temple, en la abundancia de cuanto es apetecible á la necesidad y al gusto de la vida. No menos fecunda que en la producción de sus frutos lo es en la de sobresalientes ingenios: bien lo califican los muchos andaluces que en todos tiempos ilustraron las Ciencias y las Artes: vense en la colección que hacen de ellos los doctos sevillanos Alonso García Matamoros (1), D. Nicolás Antonio (2) y otros historia-

(1) De asserenda Hispanor. Erudit. et de Academiis Hispan. apud Scoti in *Hisp. illustrata*.

(2) In *Bibliot. Hisp. vet. et nova*.

dores propios y extraños (1). Ya Estrabón (2) contaba por admirables ingenios á los hijos de este país dichoso. Común es este carácter á toda Andalucía, pero (permítaseme decirlo) más peculiar á Sevilla, su capital, siendo siempre no sólo depositaria fiel de sus tesoros, sino también docta maestra de sus estudios, mineral precioso que no han podido agotar la mutación y vicisitud de los tiempos.

Constantes son los progresos que en la Teología, Jurisprudencia, Medicina y Filosofía ha hecho en estos últimos siglos, pero no puede el más apasionado negar que ha sido con algún menoscabo en el buen gusto de otro género de estudios, como son los de las Buenas Letras, cuya ventajosa adhesión á las demás Ciencias y Artes se verá después evidenciada en un elocuente discurso (3). De aquí, á mi ver, han tomado motivo las plumas extranjeras para zaherir á toda nuestra España sin conocer que el descuido de una ú otra facultad no puede graduarse generalmente por culpa de toda una nación, y más cuando se conoce haberla divertido el cuidado de la seria tarea que permitía la necesidad de aquel tiempo. ¿Qué hombre juicioso tratará de ignorante á París porque allí se haya hecho moda el estudio de las Matemáticas (4)? Además, que esos sistemas que ahora admiran y hacen no poco ruido en las Universidades y Academias de la Europa, ¿adónde tuvieron su cuna, sino es en nuestra España? El descubrimiento de la circulación de la sangre se debe al español Francisco de la Reyna, por más que se lo quieran atribuir á Harvey, Sarpi y Cesalpino. El sistema de la nutrición por el succo nerveo, á D.^o Oliva Sabuco. El de ser máquinas los brutos, por más que se lo quiera disputar Descartes, sabido es que se le debe á Gómez Pareyra, conocido por *el autor de la Margarita Antoniana*. Los conocimientos de la Geografía al español Pomponio Mela, si se da crédito á Plinio. El arte de enseñar á hablar á los mudos al docto Ponce, benedictino, y así otros muchos que por nuestro descuido se quieren apropiar los extranjeros, gloriándose de su hallazgo.

(1) Morgado, Caro, Espinosa, Peraza y Zúñiga.

(2) Apud Caro.

(3) Sr. Cortés. Discurso sobre la utilidad de las Buenas Letras, leído en la Academia el 9 de Febrero de 1753.

(4) Sr. Luzán. Estudios de París.

Mas aunque esto sea así, no puede negar el más preocupado las conocidas ventajas que por estas Academias tienen hoy las Artes y las Ciencias, pues parece haber llegado á lo sumo la perfección de todas. Por ella se estiman suficientemente cultas Italia, Alemania y otras potencias, que tanto florecen hoy á la sombra de sus respectivos Monarcas, por acreditarles la experiencia que los trabajos académicos son recibidos distinguidamente en el orbe literario, debiéndolo todo al crisol de un juicio rígido criterio por donde pasa este género de escritos, sin que en ello se conozca la más leve preocupación de reino, patria, profesión ó escuela; así se han conciliado sus producciones la estimación general de los sabios, aun del primer orden. Saldrá convencido de esta verdad el que leyere sus actas, memorias y cuanto sale de estas Academias á enriquecer la sabia república de las letras.

Contribuye no poco á esto la buena armonía que suelen mantener entre sí estos cuerpos literarios, mas también con cualquiera de sus miembros, franqueando con noble generosidad cuanto adquieren en los comunes ó privados estudios: pues se ve que facilitan sus actas, memorias, archivos, escritos, monumentos antiguos y modernos; hacen ver escrituras, inscripciones y medallas, publicándolo todo en las obras académicas que llenan hoy la admiración de la Europa. Además de esto en que gloriosamente se ocupan, emprenden también dilatados viajes sus nobles individuos, atropellando por gastos, incomodidades y riesgos, todo por conseguir algún útil descubrimiento con que enriquecer al público.

¡Oh, y cuánta utilidad sacan de estos establecimientos los mismos profesores de las ciencias y las artes! pues con ellas, el teólogo trata como debe los puntos más difíciles de esta sagrada facultad, instruyéndose en la Geografía, Cronología y el resto de las Buenas Letras, arribando así á un perfecto conocimiento de la Historia sagrada y profana, de la eclesiástica disciplina y aun de los sagrados Dogmas, sin cuya penetración quedará mudo el máspreciado de escolástico, en presencia de otro igual que sea verdaderamente erudito. Por eso lo advierte para precaver este defecto el Ilmo. Cano. Lo mismo debo decir de los letrados, médicos y físicos en sus respectivos estudios. To-

dos consiguen por su medio desnudarse de las preocupaciones de la escuela y hacerse familiar el buen gusto que prevalece en la Europa.

De aquí nace que los que se alistan en estos cuerpos literarios ó sabias compañías de eruditos, supuesta la debida aplicación á aquella facultad á que les condujo su destino en las Universidades ó Colegios, se habilitan á tratar de todo lo que se llama erudición, de suerte que, familiarizándose con todas las ciencias y artes, consiguen con facilidad el hacerlas servir á su propia profesión.

Por eso vemos tantos adelantamientos en los estudios físicos y matemáticos en este siglo de oro, comparable al de Augusto. ¡Qué observaciones hechas á toda costa con indecible estudio y fatiga! ¡Qué inventos químicos, ópticos y mecánicos! Porque no me ciegue la pasión propia, diga la República Literaria si es ó no deudora de todo á estas Academias, ó á los doctos individuos de ellas.

¡Qué progresos no se han hecho en la Historia! pues apenas se conoce archivo, biblioteca, mármol, inscripción ó medalla que no se haya hecho reconocer por estas Academias, sin que se hayan ocultado á su penetración los Tratados de los Soberanos, ni las máximas más ocultas del Gobierno. Y así, ¿qué mucho hayan salido en nuestros tiempos Prosografías, Teatros, Memorias, Dictionarios, Mercurios, Novedades literarias y vastos Cuerpos de Historia, que puedan aumentar y enriquecer la Historia literaria, adelantando á los que trae Gesnero, Fabricio, y nuestro célebre compatriota D. Nicolás Antonio?

Me dilaté más de lo que pensaba en este noble y sabio Congreso, y creo haber quedado muy cierto en el elogio y celebridad de estos literarios Cuerpos ó Compañías de sabios: mas aun esto sobra, pues hablo con sujetos verdaderamente eruditos, convencidos de la verdad que persuado; pues, á hablar con los pedantes y semipedantes, poco adelantaría el acumular más motivos, porque éstos, abominando toda dirección y arreglo en sus estudios, siempre quedan en sus opiniones tercios, huyen de censuras, y no quieren que pasen por este crisol sus obras, criticando fácilmente las ajenas. Razón por que suspendo molestar á vuestra señoría, terminando con unas cláusulas de Cice-

rón (1), capaces de inspirar el buen gusto académico de las Buenas Letras: las dejo en su idioma, por no quitarles algo de su valentía: *Hæc studia adolescentiam alunt, senectutem oblectant, secundas res ornant, adversis perfugium ac solatium præbent, delectant domi, non impediunt foris, pernoctant nobiscum, peregrinantur, rusticantur.*

Sabio, noble y autorizado Congreso: éstas son algunas de las muchas utilidades que traen consigo estos Cuerpos Literarios, y en particular este Real Sevillano, añadido á tantos que condecoran nuestro patrio suelo. Esta Nobilísima Atenas de España no sabe ser en sus producciones pequeña: bien lo dice, entre otras, la fundación de esta Real Academia de Buenas Letras, cuyo nombre está ya difundido y celebrado por la Europa. Aún no bien se sabía haber principiado en Junta, y ya se hallaba aprobada y protegida por el Monarca, nacido para premiar y fomentar las Letras, concediendo la desmedida gracia de señalar esta decente acomodada pieza en este su Real Alcázar, que quiso destinar su glorioso predecesor el Rey D. Alfonso el Sabio para habitación de hombres eruditos; su magnífica estancia parece que nació para que en ella se celebren libremente estas Juntas, en las que Profesores de todas Facultades escriban tratados, formen discursos, compongan disertaciones, sobre todas las Ciencias y las Artes. Algunas reserva nuestro Archivo, que verá el público á su tiempo. Y aun ya los sabios miembros de este Real Cuerpo (antes y despues de serlo) han enriquecido con sabios escritos el Orbe Literario: entre otros, han visto ya la luz pública, (2) las tragedias españolas; (3), la Ilustración á la Curia Filípica, el tratado de Letras de Cambio, (4) La Aritmética teórica y práctica. La trigonometría. La Artillería. La Navegación. (5) La Física eléctrica, y otras muchas piezas volantes, impresas y manuscritas, que ennoblecen justamente sus Memorias.

Mas ¿adónde voy engolfado en referir lo que han trabajado en utilidad del público nuestros sabios compañeros? ¿Qué dirá

-
- (1) Cicer. pro. A. Licin. Archi.
 - (2) Autor el Sr. Montiano
 - (3) Sr. Domínguez.
 - (4) Sr. Reciente.
 - (5) Sr. Navarro.

el mundo, y que dirán nuestros émulos, si me ven empleado en celebrar nuestros propios individuos? Pero sírvame de excusa el que sólo refresco estas memorias para alentar á V. S. á que saque del tesoro de su sabiduría esta obra que ha de ser índice y quizás crédito de la Literatura de España. A esto le estimulan las repetidas honras y favores del Monarca, y el vindicar á la Patria de la fea nota de ser ignorante en el estudio de las Buenas Letras: á V. S. incumbe el desagraviar su fama.

En arduo empeño se halla V. S. y más cuando se han presentado poderosos contrarios en la palestra: la ociosidad, la ignorancia y la envidia; pero de todos fío en nuestros Titulares, María Santísima con el título de la Antigua, venerada en Nuestra Patriarcal Iglesia, y en el grande San Isidoro, Doctor de las Españas, que han de sacar á V. S. con victoria. Triunfará de las envidias: pues cada día ha de ir creciendo en méritos, modo cierto de granjear más y más las gracias de Nuestro Augusto Soberano; triunfará de la ociosidad y la ignorancia: pues siendo tan útiles sus Asambleas, le han de conducir á la Enciclopedia á que aspira. Y si no correspondiese á sus votos el efecto, canten en buen hora los émulos el triunfo, que V. S. quedará contento con que admita sus deseos España y también la nobilísima Sevilla; pues verán que todo su cuidado respira servicio y obsequio á su Soberano Protector, amor á la Patria, y deseo de traer nuevos ciudadanos á la República de las Letras.—Dije.

Sevilla y Octubre 30 de 1753.

DR. D. LUIS GERMAN Y RIBÓN.
